

**TERRATOP S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Por el año culminado el 31 de diciembre de 2012**

**1. OPERACIONES**

La compañía fue constituida el 3 de abril de 1995, de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador y tiene por actividad económica principal ACTIVIDADES A CARGO DE COMISIONISTAS.

**2. POLITICAS CONTABLES**

**a. Base de preparación y presentación de los estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados y presentados en base a Normas Internacionales de Información Financiera, que fueron adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004 y publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de Septiembre del 2006. En el suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de Julio del 2008, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC del 20 de Noviembre del 2008, se estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Para la entidad, de acuerdo con el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, los primeros estados financieros bajo NIIF son en el año 2012 y el período de transición fue el año 2011.

La preparación de los estados financieros requiere la realización por parte de la Administración de la entidad de estimaciones contables y consideración de determinados elementos de juicio, que inciden en la medición de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias.

**b. Registro contable y moneda de presentación**

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

**c. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja/bancos.

---

**d. Propiedades, plantas y equipos, neto**

Las propiedades, plantas y equipos, se valoran a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada. La depreciación se realiza en línea recta en función de la vida útil.

**e. Otros Activos Intangibles**

Corresponde a otros gastos diferidos propios de la actividad principal y que aún no se pueden cargar a resultado, dado que no se están generando ingresos.

**f. Impuesto a las ganancias**

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 23% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible. En este año la empresa no generó ingresos por ende tampoco generó impuesto a la renta.

**g. Otros Pasivos Corrientes**

Los otros pasivos corrientes están reconocidos mediante el método del devengo y se originan cuando la Compañía mantiene una obligación producto de eventos o acuerdos contractuales.

**h. Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos procedentes de la venta de bien y/o servicio se reconocen en la cuenta de resultados cuando se transfieren al comprador los riesgos y beneficios más significativos inherentes al bien y/o servicio. En este año la empresa no generó ingresos.

**i. Gastos**

Los gastos procedentes de las adquisiciones de bienes o servicios, se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se ha recibido los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes o servicios. En este año la empresa no generó gastos.



Ing. Mariela Bernardino Loy

CONTADOR

REG.# 48990

---